

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE  
LA COMPAÑÍA LARREA ANDRADE &-CIA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.**

Quito, 17 de marzo de 2017

Señores Socios:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía **LARREA ANDRADE &-CIA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.**, correspondiente al ejercicio económico 2016.

**1. INFORMACIÓN MACROECONÓMICA**

Según la Cepal la economía del Ecuador se contrajo a (-2.3%), por lo que el promedio de crecimiento de la economía ecuatoriana en el periodo 2014-2016 (tres últimos años), se sitúa en el 2.93%, cercano a la media del contexto de países latinoamericanos.

Los precios al consumidor a finales del periodo 2016 llegaron al 1.12%, por lo que se constituye en la tasa de inflación más baja en los últimos 10 años. Según una publicación de CORDPS, "una baja tasa de inflación es una noticia positiva porque permite que los salarios mantengan su poder adquisitivo. No obstante, los factores que explican la reducción de la tasa de inflación en Ecuador están lejos de ser un reflejo de la recuperación de la economía. El descenso en la inflación de hecho, no responde a un incremento en la productividad que ha permitido a las empresas ofrecer sus productos a precios más competitivos sino a la caída del consumo que las ha obligado en muchos casos, a reducir sus precios para no reducir sus ventas".

Cabe agregar que durante el periodo 2016, muchas empresas tomaron decisiones de contraer su demanda laboral lo que también afectó el consumo, incluso las cifras a diciembre 2016 son menores a las de otros años.

La balanza de pagos terminó el año 2016 con un importante déficit, cercano al 1% del PIB y el desequilibrio del sector externo se prevé que se complique aún más para el presente año 2017. El déficit fiscal se ahondará hasta aproximadamente el 8% del PIB. En el primer caso la balanza comercial muestra un nuevo deterioro, con un déficit de \$2.092 millones de dólares, incrementándose en \$1.380 millones de dólares respecto al año 2014. La balanza no petrolera fue de negativa en \$4.845 millones, mejorando en \$2.753 millones de dólares respecto de la del año anterior. La balanza comercial petrolera fue positiva en \$2.753, inferior en un 61% respecto de los niveles del año 2014 que tuvo \$6.885 millones. A diciembre de este año no se ve que esto mejore. El desbalance fiscal dada la dificultad del gobierno en encontrar todo el financiamiento que requiere muy probablemente muestre un déficit cercano a los \$8.000 millones. La recaudación del IVA se contrajo en un 9% frente al 2015, con la consecuente afectación en la liquidez para el gobierno central.

De acuerdo a información del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), la tasa de desempleo a nivel nacional alcanzó el 5,2%, frente al 4,88% en el 2015. Se estima que en el periodo 2016 se perdieron aproximadamente 244.00 empleos.

Se considera que la tasa de empleo adecuado en diciembre de 2016, se ubicó en el 41,2%, lo que significa que 4 de cada 10 ecuatorianos que trabajan lo hacen en condiciones aceptables es decir reciben un ingreso mayor al salario básico unificado.

Los flujos de inversión extranjera directa también en el 2016 son menores que los flujos de inversión extranjera directa que recibieron los países vecinos como Colombia y Perú.

Según previsiones del Fondo Monetario Internacional para el año 2017 las economías de América Latina y el Caribe saldrían de la recesión y se expandirían en promedio en el 1,2% y 2,1% en el año siguiente.

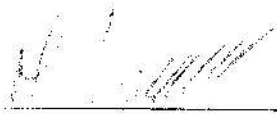
Las proyecciones del propio Fondo Monetario Internacional para Ecuador para el 2017, han mejorado gracias al mayor acceso a los mercados de capital internacionales, facilitado por la recuperación de los precios internacionales del petróleo, sin embargo las expectativas de crecimiento se mantienen negativas, con un primer trimestre del 2017 afecto al escenario electoral. El riesgo país a marzo de 2017 según información del Banco Central del Ecuador se ubica en 578 puntos. La Tasa Activa Referencial del Banco Central en 8,14% y la tasa pasiva referencial del Banco Central en 4,89%, el precio del petróleo en 53 dólares por barril.

## **II. LA COMPAÑÍA:**

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de socios.
2. Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2016 se han cumplido satisfactoriamente.
3. Durante el ejercicio económico materia del presente informe no se han producido hechos extraordinarios que merezcan una referencia específica.
4. Los libros contables de la Empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 tal como lo establecen las normas vigentes.
5. Con relación a los resultados del ejercicio, durante el año 2016 se alcanzaron ingresos por US\$ 253.092,06 y los gastos ascendieron a US\$ 209.970,45, lo que arrojó una utilidad de US\$ 5.544,17, de la cual habrá que deducir el 15% de utilidad laboral, y liquidar el impuesto a la renta que corresponde al 22%.
6. La Compañía cumple cabalmente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigente en el Ecuador
7. Sugiero que para el ejercicio económico 2017 la Compañía mantenga la misma línea de acción que la ejecutada durante el ejercicio económico materia del presente informe.

8. Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y el apoyo a gestión.

Atentamente,



---

Mario Larrea Andrade

Presidente Ejecutivo

**LARREA ANDRADE &-CIA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.**